

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) Nº 453/2010 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) Nº 1907/2006 (REACH)

Reemplaza la versión 2 ()

SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Nombre comercial: CUPROSULF BIG BAG CRYSTALS / CUPROSULFVALLES ARENILLA

Denominación química: SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO

Número CAS: 7758-99-8

Número CE: 231-847-6

Número de registro REACH: 01-2119520566-40-0009

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: Fertilizante, uso industrial, aditivo para alimentación animal.

Usos desaconsejados: No debe utilizarse para otros fines distintos de los descritos en el producto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor: INDUSTRIAS QUIMICAS DEL VALLÉS, S.A.

Dirección: Av. Rafael Casanova, 81

08100 – Mollet del Vallés (Barcelona) - Spain

(34) 935.796.677

Número de teléfono:

Fax: (34) 935.791.722

Dirección electrónica de la persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad: fsegur@iqvagro.com

1.4. Teléfono de emergencia

(00 34) 935.796.677

Disponibilidad: (8:00 AM - 17:00 PM EST)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Tabla de clasificación DSD/DPD

Clasificación de acuerdo a las Directivas

67/548/CEE y 1999/45/CE

Categorías de peligro : Frases de riesgo

Xn: Nocivo

R22: Nocivo en caso de ingestión.

R36/38: Irrita los ojos y la piel.

R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

N: Peligroso para el medio ambiente

Tabla de clasificación CLP

Clasificación de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008

Clases/categorías de peligro

Indicaciones de peligro

Toxicidad aguda. Cat. 4

H302: Nocivo en caso de ingestión.

Irritación ocular. Cat 2:

H319: Provoca irritación ocular grave.

Irritación dérmica. Cat 2:

H315: Provoca irritación cutánea.

Peligrosidad aguda para el medio acuático. Cat 1

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligrosidad crónica para el medio acuático. Cat 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información adicional :

El texto completo de las frases R, indicaciones de peligro (H) e indicaciones de peligro suplementarias (EUH) se puede encontrar en la SECCIÓN 16,

Principales efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y para el medio ambiente

Efectos adversos fisicoquímicos :

No hay información disponible.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetaje de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008

Pictograma

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) Nº 453/2010 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) Nº 1907/2006 (REACH)

Reemplaza la versión 2 ()

SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO



Palabra de advertencia
 Atención

Indicaciones de peligro

- H302 Nocivo en caso de ingestión.
 H315 Provoca irritación cutánea.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

- P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
 P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
 P301+P312: EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO de información toxicológica o a un médico si se encuentra mal.
 P302+P352: EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes.
 P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
 P501: Eliminar el contenido/recipiente según la legislación local vigente.

Número(s) de Autorización REACH : 01-2119520566-40-0009

2.3. Otros peligros

Cumplimiento de los criterios PBT/mPmB : No existen riesgos de acuerdo con el reglamento 1999/45 de la CE o no está clasificado como PBT o vPvB

Otros peligros que no se tienen en cuenta para la clasificación : La sustancia/mezcla no está clasificada como SVHC.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancia/Mezcla

Denominación química	Concentración (%)	Número CE	Número CAS	Reglamento de Clasificación (CE) 1272/2008	Indicaciones de peligro*	Clasificación (Directiva 67/548/CEE)*
SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO	≥80%	231-847-6	7758-99-8	Tox aguda. 4 Irrit. dérmica. 2 Irrit. ocular 2 Aguda acuática 1 Crónica Acuática 1	H302 H315 H319 H400 M=10 H410	Xn Xi N R22 R36/38 R50/53

*El texto completo de las indicaciones y frases de peligro se encuentran en la sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Notas generales:

En caso de inhalación:

Si los síntomas persisten, acudir a un médico

Si se experimentan síntomas, retirar la víctima de la fuente de contaminación o moverla al aire puro. Obtener asesoramiento médico.

En caso de contacto con la piel:

Si ocurre irritación, mojar con agua tibia dejando salir el agua durante 5 minutos. Si la irritación persiste, obtener asistencia médica.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lavar de inmediato con abundante agua durante al menos 15 minutos y buscar atención médica. Busque atención médica.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

De acuerdo con el Reglamento (EC) Nº 453/2010 que enmienda el Anexo II del Reglamento (EC) Nº 1907/2006 (REACH)

Reemplaza la versión 2 ()

SULFATO DE COBRE PENTAHIDRATADO

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: Irritación de los ojos, gusto metálico, sensación de quemazón en el epigastrio, náuseas, diarrea, hematuria/hemoglobinuria, ictericia, oliguria, hipotensión.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente: Si se ingiere: practicar un lavado gástrico. Control hidroelectrolítico. Si fuera necesario, administrar BAL, EDTA o PENICILAMINA. Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Los medios de extinción adecuados son: Agua pulverizada, medios de extinción en seco, espuma, dióxido de carbono (CO₂).

Medios de extinción no apropiados: Por razones de seguridad no utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos peligrosos de combustión: Emite humos tóxicos en caso de incendio.

Otros peligros específicos: No se conocen

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios: Las altas temperaturas pueden dar lugar a presiones elevadas dentro de contenedores cerrados.
 Evite la inhalación de vapores. Use protección respiratoria adecuada.
 No permita que los derrames de los medios de extinción alcancen desagües o cursos de agua.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar respirar los vapores. Utilizar un respirador adecuado.

Para el personal de emergencia: Eliminar cualquier fuente de ignición y ventilar el área.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que los derrames alcancen las alcantarillas municipales y las conducciones de agua.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contención: Construcción de barreras de protección, cierre de desagües y métodos de revestimiento. Contener y absorber los derrames con material inerte inorgánico no combustible, como arena o tierra y retirarlos a contenedor para su eliminación de acuerdo a las normativas locales.

Limpieza: Limpiar los vertidos inmediatamente. Lavar, fregar y aspirar.

Otra información: Evitar las llamas o fuentes de ignición (ej. Luces piloto en calentadores de gas de agua caliente).

Ventilar el área y lavar la zona de derrame una vez retirado el material por completo.

Eliminar de acuerdo con las leyes y reglamentos vigentes.

6.4. Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones: No hay información disponible.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Recomendaciones: Evitar el contacto con los ojos, la piel y en la ropa. Utilizar guantes, vestimenta de protección y gafas de seguridad.

Medidas de contención y de prevención de incendios: El puesto de trabajo y la metodología utilizada debe organizarse de tal manera que el contacto directo con el producto se minimice o se prevenga. Manipular el producto con cuidado. Utilizar áreas de trabajo con ventilación adecuada y con presencia de duchas de seguridad próximos.

Medidas destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo: Evitar derrames y fugas

